

La estrategia de México en materia energética y su relación con la Unión Europea

Adrián García Saisó

Resumen

El presente capítulo hace mención de la importancia de la Unión Europea como potencia económica y las medidas necesarias para su diversificación energética. En ese contexto se analiza la situación de México en su política energética las tendencias nacionales e internacionales, del consumo energético. Por otro lado se revisa el papel de Pemex en el sector y se dan algunas sugerencias para su mejor gestión para bien de la propia empresa y el país.

Palabras Claves

Integración Económica; Cooperación; Energía; Política energética en la Unión Europea; Política Energética en México

Abstract

The article analyzes the process of construction in the European Union, the economic power of this union and the economic relation with Latino America and Mexico. Also it describes the regulation of energy products in México, the ranking or "Petroleos Mexicanos" in the world and some necessary measures that is important to do for the good of this enterprise and the country.

Keywords

Economic integration; cooperation; energy; power policy in the European Union; power policy in Mexico.

La Unión Europea tiene una población 731 millones de habitantes, una cifra superior a la de los Estados Unidos y Rusia juntos. Es la mayor potencia comercial del mundo y genera la cuarta parte de la riqueza mundial. Así mismo representa el mayor donante de ayuda al desarrollo de los países pobres. Su moneda, el euro, es la segunda moneda más importante, después del dólar, en los mercados internacionales.

El propósito inicial de la Unión Europea (desde la creación de la Comunidad Económica Europea) no era convertirse en una potencia mundial. La UE surgió después de la segunda guerra mundial y su principal objetivo era el acercamiento entre los pueblos y las naciones de Europa¹. Al ir ampliándose y asumiendo nuevas responsabilidades, ha tenido que definir sus relaciones con el resto del mundo.

Del mismo modo que ha eliminado los obstáculos comerciales, ha desarrollado las regiones más pobres y ha fomentado la cooperación pacífica dentro de sus fronteras, la Unión trabaja con otros países y organizaciones internacionales para extender a todos las ventajas de los mercados abiertos, del crecimiento económico y la estabilidad en un mundo cada vez más interdependiente. Al mismo tiempo, la UE defiende sus legítimos intereses económicos y comerciales en la esfera internacional.

Hoy la Unión Europea se ha fijado la difícil tarea de instrumentar la paz y la seguridad más allá de sus fronteras². Para hacer frente a este importante desafío, la UE está desarrollando una política exterior y de seguridad común que le permitirá actuar como una fuerza de estabilidad³, cooperación y entendimiento en todo el mundo. En tiempos en donde parece predominar la discordancia y enfrentamiento ideológico.

Durante más de cuarenta años, la guerra fría dividió a gran parte del mundo en dos bloques. El final de la guerra fría ha dado lugar a un orden mundial más frágil y complejo que exige una intervención mayor de la UE en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la lucha contra el terrorismo.

La Unión Europea contribuyó al financiamiento de la administración civil de las Naciones Unidas en Kosovo, ha prestado ayuda financiera a la Autoridad Palestina y contribuye con mil millones de euros a la reconstrucción de Afganistán. En 2003, la UE llevó a cabo en los Balcanes Occidentales y África Central las primeras misiones de la nueva política exterior y de seguridad europea. No es más que el principio. Al contribuir a la seguridad y estabilidad del mundo, la UE también contribuye a aumentar la seguridad dentro de sus fronteras.

La Unión Europea nos enseña cómo los países pueden compartir sus recursos políticos y económicos en interés de todos. Es un modelo de integración para los países de otras regiones del mundo. La civilización europea es producto de una síntesis lenta y penosa de historias divergentes⁴ y pueden ser el mejor ejemplo de la modernidad y desarrollo de sus habitantes.

Desde su creación en la década de 1950, la Unión Europea ha desarrollado sus relaciones con el resto del mundo a través de la política comercial común, la ayuda al desarrollo y los acuerdos comerciales y de cooperación con países individuales y grupos regionales.

En la década de 1970, la UE empezó a conceder ayuda humanitaria a los necesitados de todo el mundo. Desde 1993, en virtud del Tratado de Maastricht, ha desarrollado una política exterior

1 Linde Paniagua Enrique, et al; El sistema político de la Unión Europea, pagina 13

2 Guilhaus, Jean Francois; L'Europe en transition, pagina 15

3 Budge Ian et al; La política de la nueva Europa, pagina 13

4 Todd, Emmanuel ; La invención de Europa, pagina 19

y de seguridad común (PESC) que le permite emprender acciones comunes en defensa de sus intereses. La defensa se está convirtiendo en un aspecto importante de la PESC a medida que la UE se propone mantener y fomentar la estabilidad en todo el mundo. En cuanto al terrorismo, la delincuencia internacional, el tráfico de drogas, la inmigración ilegal y otros temas globales como el medio ambiente, la Unión también colabora estrechamente con otros países y organizaciones internacionales.

La política comercial común de la UE funciona a dos niveles. Por una parte, en la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde la Unión Europea participa activamente en el establecimiento de las normas del sistema multilateral⁵ de comercio mundial y, por otra, la UE negocia sus propios acuerdos comerciales bilaterales con países o grupos regionales de países.

La ayuda al desarrollo y la cooperación, originariamente centradas en África, se han ampliado desde mediados de la década de 1970 a Asia, América Latina y los países del Mediterráneo Meridional y Oriental. La finalidad que subyace siempre a esta cooperación es apoyar el crecimiento y el desarrollo sostenibles de los países socios, a fin de que dispongan de los recursos necesarios para luchar contra la pobreza y erradicarla. La Unión es la primera interesada en ayudar a sus socios y fomentar su prosperidad.

Los acuerdos de la UE con sus socios de todo el mundo no sólo tratan del comercio y de la ayuda técnica y financiera tradicional, sino también de reformas económicas y de otro tipo, así como de ayuda a las infraestructuras y de programas de salud y educación. Existen importantes ejemplos de "reformas de la administración pública que pueden ser retomados en el resto del mundo"⁶.

También ofrecen un marco de diálogo político y contienen una cláusula que permite a la Unión suspender o suprimir el comercio o la ayuda si el país socio no respeta los derechos humanos. En 2003, la UE decidió que todos los nuevos acuerdos deberán incluir una cláusula en virtud de la cual los países socios se comprometen a respetar la no proliferación de armas de destrucción masiva.

Europa a través de sus instituciones tiene que garantizar la coherencia de los diferentes aspectos de su política exterior y transmitir un mensaje global claro. Para ello, en 1999 nombró a un Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común. En junio de 2004, los dirigentes de la UE llegaron a un acuerdo de principio para crear la figura del Ministro de Relaciones Exteriores de la UE.

La Unión Europea es la mayor potencia comercial del mundo y representa el 20 % de las importaciones y exportaciones totales. La libertad de comercio entre sus miembros fue la base de su creación hace casi 50 años⁷ y ha sido una fuente de prosperidad creciente para todos sus Estados miembros. La Unión dirige los esfuerzos encaminados a liberalizar el comercio mundial en favor tanto de los países pobres como de los países ricos.

Es probable que el aumento de los intercambios comerciales impulse el crecimiento mundial en beneficio de todos. El comercio ofrece a los consumidores una gama más amplia de productos. La competencia entre las importaciones y los productos locales hace bajar los precios y mejora la calidad. La Unión cree que la globalización puede traer beneficios económicos para

5 Hen, Christian et al ; L'Union européenne, pagina 88

6 Claisse Alain, et al; Fonctions publiques en Europe, 45

7 Garriges Walker, José Antonio; 1993 una guía para entender y actuar en el mercado único, pagina 144

todos, incluidos los países en vías de desarrollo, siempre que se adopten las normas adecuadas a nivel multilateral y se realicen los esfuerzos necesarios para integrar a los países en vías de desarrollo en el comercio mundial.

La Unión Europea está negociando con sus socios la liberalización del comercio de bienes y servicios. La UE intenta ayudar a los países en vías de desarrollo ofreciéndoles un mayor acceso a su mercado a corto plazo y concediéndoles más tiempo para abrir sus propios mercados a los productos europeos. Al mismo tiempo, la UE está reformando su política agrícola, algo que también beneficiará a los países en vías de desarrollo.

En consecuencia, la estrategia de desarrollo de la UE también se dirige a ayudar a los países pobres a mejorar sus infraestructuras, desarrollar su potencial productivo y lograr una administración pública y unas instituciones más eficaces. Con este apoyo, algunos países podrán aprovechar las oportunidades comerciales y asegurarse más inversiones internas que refuercen su estructura económica. Esto es esencial para que estos países se integren en la economía mundial y alcancen un crecimiento y un desarrollo sostenibles.

Concretamente, la Unión está combinando el comercio y la ayuda en una forma nueva en la próxima generación de acuerdos de asociación estratégica⁸ que se negociaron con los países ACP y entraron en vigor en 2008.

La idea ha sido ayudar a los países ACP a integrarse con sus vecinos como un primer paso hacia la integración global, y ayudarles a dotarse de recursos institucionales y a aplicar los principios de gobernanza. Al mismo tiempo, la UE seguirá abriendo sus mercados a los productos del grupo ACP y de otros países en vías de desarrollo.

Una de las regiones con mayor interés para la Unión Europea, lo ha sido América Latina, sobretodo la región que ocupa el MERCOSUR, basado en la afinidad cultural y los lazos históricos que los unen.

Con base a las estadísticas europeas oficiales, el comercio entre la UE y América Latina disminuyó en 2009 un 26.99 por ciento respecto de 2008, tras haber alcanzado en este año la cifra récord de 117,028 millones de euros en la historia del intercambio bilateral, lo cual se debió seguramente a la crisis económica mundial registrada en 2009.

A primera vista, América Latina aparece como ganadora en estos flujos comerciales, con un superávit anual de casi 7,600 millones de euros, a pesar de que la UE continúa resistiendo presiones internacionales para abrir sus mercados a productos agrícolas pero también industriales provenientes de los países en desarrollo, especialmente de esa región americana.

En realidad, las exportaciones europeas hacia América Latina disminuyeron para el periodo comprendido 2008-9, en 27.0 por ciento, mientras sus importaciones de productos latinoamericanos sólo lo hicieron en 20.2 por ciento, no obstante la Unión continúa como segundo socio comercial de la región. Otros aspectos tratados en Viena son la cooperación para el combate del tráfico de drogas, del crimen organizado y del terrorismo, así como en cuestiones de migración, de ciencia y tecnología, y de energía, entre otros.

En el caso del comercio entre la Unión Europea (27) y México para el año 2009, se tenía exportaciones por parte de la Unión a este país por un valor 15,856 millones de euros, mientras

⁸ En el caso de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina se habló por primera vez de una estrategia que debería conducir a establecer una asociación birregional, en el documento del Consejo de Seguridad de la UE adoptado a finales de 1994, aunque el concepto de asociación estratégica fue utilizado en la 1ª Cumbre América Latina- UE de Río de Janeiro Brasil en junio de 1999.

que se importaba 9,876 millones de euros, teniendo una balanza comercial a favor de la Unión Europea de 5,980 millones de euros.

Dentro de los sectores con mayor dinamismo se encuentra la importación de equipo de oficina y telecomunicaciones (hacia la UE) con 2,028.7 millones de euros. Por otro lado dentro de las principales importaciones en México se encuentra: equipo para transportes 6,505.1 millones de euros, químicos 2,827.6 y maquinaria 2,534.1 millones de euros, correspondiendo un valor importante a la exportación de servicios por parte de la Unión Europea a México con 5.5 billones de euros para el año 2009⁹.

Dentro de los puntos tratados en la reciente cumbre de Viena se encuentran los temas de energía e inversión para el desarrollo de América Latina, con escasos resultados a corto plazo, ya que no se definieron los mecanismos para hacer llegar la inversión directa de la Unión Europea a los países latinoamericanos¹⁰.

En la declaración conjunta de la Cumbre de Viena reconocen que a la luz de la rápida transformación de los parámetros globales en materia de políticas energéticas, se acepta la necesidad de una colaboración regional e internacional más estrecha en el sector energético.

Contrariamente a lo esperado los países miembros de la UE no han invertido en nuevos proyectos de exploración y producción al interior, sino más bien se han tendido a mantener sus reservas estratégicas en un sentido de seguridad nacional y hacer inversiones en países en vías de desarrollo esencialmente en el continente Asiático (sudoccidental y sureste) aunque como ya se menciona a lo largo de los años han promovido el acercamiento con la región latinoamericana.

Esto último a través de contratos internacionales para la construcción de nuevas refinerías y centros de distribución de los productos petroleros. La petroquímica internacional a diferencia de los países mono productores de petróleo, ha obtenido a lo largo de las últimas décadas importantes ganancias bajo un contexto de una amplia demanda de artículos en el mercado internacional.

La aportación de nuevas tecnologías en los procesos de perforación y extracción de los productos es fundamental ante la nueva situación geológica en donde se encuentran los nuevos yacimientos de petróleo y gas natural. La experiencia internacional marca interesantes alianzas en materia de intercambio tecnológico y sobretodo el área de exploración y producción de recursos derivados.

Este compromiso implica el intercambio tecnológico es decir la inversión en exploración y explotación (bajo el vocablo inglés *upstream*) así como en las áreas de refinación, transporte y comercialización (*downstream*).

La Unión Europea reconoce el derecho soberano de los países de gestionar y de regular sus recursos naturales y se proseguirá la cooperación a fin de establecer un marco comercial equilibrado y regímenes normativos más compatibles. Se enfatiza por parte de la Unión, la importancia de desarrollar e invertir en las infraestructuras energéticas necesarias para garantizar la disponibilidad y el acceso a sistemas energéticos fiables y asequibles. Para ello se deberán mantener esfuerzos e incrementar la cooperación para acelerar el desarrollo de tecnologías energéticas medioambientalmente sostenibles.

9 Ver "Bilateral Trade Relations of the European Union", dentro de <http://ec.europa.eu/trade/issues/bilateral/data.htm>, consultada el 29 de agosto de 2010

10 Ver más información a través de: http://ec.europa.eu/comm/world/lac-vienna/index_es.htm, consultada el 17 de septiembre del 2006

Sin duda uno de las regiones de mayor captación de recursos energéticos lo constituye la Unión Europea y uno de los proveedores puede ser América Latina, incluyendo a México.

La estrategia internacional de los negocios vinculada al sector de los hidrocarburos ha tenido en los últimos años un enorme dinamismo generando nuevas formas de la administración. En este sentido tenemos la experiencia de Gazprom, empresa estatal de origen ruso, que ha sabido combinar la propiedad de la nación sobre los recursos energéticos y la participación de agentes sociales, sobre todo a través de la Bolsa de Valores nacional y europeas en los proyectos a corto y largo plazo.

Aunado a ello cabe mencionar que, antes de pensar en proyectos de exportación o exploración fuera de sus fronteras tiene claro asegurar el suministro de productos energéticos dentro de su territorio. En el caso de la industria Noruega, cabe resaltar la vinculación en las innovaciones tecnológicas de extracción submarina y su aplicación tanto en Statoil y Grasco.

Una parte fundamental en las industrias petroleras internacionales es la generación de un conjunto de empresas vinculadas en los procesos de transformación, transporte y comercialización de sus productos, en el caso de Noruega se pueden mencionar a: Aker Kvaerner, Framo, entre otras, participan también empresas internacionales privadas como: ExxonMobil, Total y Shell¹¹. Inclusive la industria productora de aluminio de Noruega forma parte del conglomerado de empresas estratégicas junto con las referentes a la producción exploración, transporte y comercialización de hidrocarburos.

Lo interesante de las empresas petroleras internacionales es que antes de buscar nuevos mercados fuera de sus respectivas naciones, tienen como objetivo primordial la seguridad energética. En el reporte de Petrobrás, deja claramente este aspecto: "aumentar de forma sostenible la producción de petróleo, preservando la autosuficiencia nacional y garantizar el acceso a reservas y producción de gas natural para asegurar el suministro del mercado nacional"¹². Es decir una empresa no se puede denominar de "clase mundial", "si el 67 por ciento de los productos energéticos necesarios son importados"¹³.

Además la mencionada empresa nacional de todos los mexicanos concentra el setenta y nueve por ciento de su producción al mercado estadounidense para el 2004¹⁴. Con ello se puede decir que se requiere colocación en el mercado de los productos, pero no una excesiva concentración.

Por otro lado, la clave de expansión de Gazprom, además de conservar una meta en el suministro de gas natural a toda Rusia, ha implicado este concepto poco acuñado en México denominado seguridad energética y protección a las industrias con un alto grado de consumo energético.

En el caso de la Unión Europea, la seguridad energética se traduce en políticas comunes para obtener un mayor número de proveedores y al mismo tiempo contrarrestar los impactos de los

11 Para mayor información consultar: El modelo petrolero noruego y sus beneficios dentro de: <http://www.analiticaenergetica.com/>. Así mismo consultar en relación a las alianzas estratégicas de Statoil: Annual Report and Accounts of Shell 2007.

12 Para mayor información consultar: Gabrielli Azevedo, José Sergio; Plan Estratégico de Petrobrás 2020, página 20

13 Ver el informe del Balance nacional de energía, página 22

14 Nota periodística de Rodríguez Israel; "se desploman 50 por ciento las reservas probadas, consultada dentro de: <http://www.untcip.net/notasperiodicos/ago05/31d.htm>

precios altos de los insumos energéticos en los consumidores europeos¹⁵.

De igual forma, gran parte de la inversión de Gazprom se ha enfocado en la generación de electricidad y construcción de centrales en los puntos remotos de Rusia con alta actividad industrial. Y una mayor cobertura del servicio de gas natural a lo largo y ancho de la Federación.

El éxito de las empresas petroleras nacionales también incluye el asegurar mercados internacionales de alto consumo energético. En el caso de Gazprom la visita oficial del "presidente de la Federación Vladimir Putin a la Republica Popular China el 21 de marzo del 2006"¹⁶, marca un arranque espectacular de las operaciones de esa empresa en el contexto internacional. La otra gran área geográfica de consumo intensivo de energéticos lo ha sido en los últimos dos décadas: Europa (de la cual Gazprom y Statoil son proveedores) y Norteamérica¹⁷.

En el caso de México, la actividad de PEMEX se ha centrado en los últimos años a la producción de combustóleo, diesel, gasolinas y turbosinas, en 2009, la producción nacional "fue de 2,601.5 millones de barriles diarios de petróleo crudo equivalente (mmbdpce)¹⁸; esto es, 6.8 mbdpce menos que el año inmediato anterior. El petrolífero de mayor producción corresponde a las gasolinas 471.5 miles de barriles diarios (mbd) pese a que la demanda asciende a los 792 mbd lo que significa un déficit de 320.5 mbd los que debemos importar." ¹⁹.

De igual manera, las exportaciones de hidrocarburos esencialmente petróleo crudo se limitan a los compromisos esencialmente con el mercado estadounidense, que capta gran parte del porcentaje de producción de petróleo mexicano. En el cuadro a continuación podremos ver la posición de México, con respecto a los principales países dedicados a la extracción de petróleo. Sin duda, ya se ha dejado de ser uno de los principales exportadores del sector.

Para ello analizamos el cuadro 1, en donde países exportadores de petróleo recuperan posición, inclusive teniendo menores reservas probadas de hidrocarburos, tal es el caso de Venezuela.

Cuadro 1

Países exportadores de petróleo crudo, 2008 miles de barriles diarios	
Arabia Saudita	7 322
Países de la ex Unión Soviética	5 646
Iran	2 438
Emiratos Arabes Unidos	2 334
Nigeria	2 098
Iraq	1 855
Venezuela	1 770

15 Haaland Matlary, Janne; Energy policy in the European Union, página 58

16 Para mayor información consultar: <http://www.gazprom.com/eng/articles/article2220.shtml>

17 Ver el informe de la Agencia Internacional de Energía, World energy outlook 2006, página 15

18 Millones de barriles diarios de petróleo crudo equivalente, ver factores de conversión en Perspectivas petrolíferas, página 120.

19 Ver

Kuwait	1 739
Noruega	1 702
Canadá	1 525
México	1 403

Fuente: OPEP (Annual Statistical Bulletin 2008) y Petróleos Mexicanos.

De acuerdo al marco legal mexicano en su artículo 1º de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo: "Corresponde a la Nación el dominio directo²⁰, inalienable e imprescriptible de todos los carburos de hidrógeno que se encuentren en el territorio nacional – incluida la plataforma continental – en mantos o yacimientos, cualquiera que sea su estado físico"²¹.

Lo conveniente para México, sería una apertura en las vertientes de inversión tecnológica y científica de los países de la Unión Europea, dejando en gran medida la dependencia sobre las centrales de electricidad basadas en la combustión de hidrocarburos, en la mayoría de los casos con rendimientos muy por debajo de la eficiencia y demanda actual en el país.

Para ello se debe propiciar la utilización de la energía eólica, la solar y biocombustión de desechos sólidos. Para las dos primeras existe un gran potencial basado en las condiciones geográficas de México.

Además del marco jurídico general, descrito en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tenemos la normatividad ecológica, centrado esencialmente en la búsqueda de un desarrollo energético sostenible.

La normatividad ambiental en México está constituida por los siguientes instrumentos reglamentarios, presentados de acuerdo a su jerarquía:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
2. Tratados Internacionales,
3. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente,
4. Leyes Federales Sectoriales aplicables en materia Ambiental,
5. Reglamentos de la Ley General Ambiental y de las Leyes Sectoriales,
6. Normas Oficiales Mexicanas Ambientales;
7. Acuerdos Administrativos y
8. Acuerdos o Convenios de Coordinación o Concertación.

La experiencia en protección al medio ambiente de la Unión Europea es sin duda las de mayor reconocimiento a nivel mundial y en este sentido México puede ser receptivo frente a las formas de utilización de energía renovable ya en operación en los países europeos.

De ahí que podemos concluir que la industria energética mexicana necesita:

La capacitación de los recursos humanos vinculados al sector energético. Para ello requiere

20 Tratándose de petróleo y de los carburos de hidrogeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos no se otorgarán concesiones, ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo su explotación. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27, página 23.

21 Zenteno Barrios, Francisco Javier et al; La regulación de hidrocarburos en México, página 93.

un compromiso de Estado para el fortalecimiento del Instituto Mexicano del Petróleo y las instituciones públicas de educación superior: la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana entre otras, a través de un Consejo Científico como se hace en gran parte de los países exportadores de petróleo.

Un nuevo esquema de administración, el cual PEMEX tenga mayor flexibilización en la utilización del denominado Aprovechamiento sobre Rendimientos y Excedentes (ARE) para invertir realmente en tecnología y no destinarlo al gasto corriente del presupuesto de egresos.

En este diseño administrativo se requiere también de una mayor coordinación entre el sindicato del sector y la empresa para la elaboración del Plan Estratégico y de negocios²². Dejar la discrecionalidad del gobierno, incluido los Contratos de Servicios Múltiples (CSM) y la asignación de excedentes de ingresos por petróleo a determinados estados dentro de la República Mexicana.

Si es una empresa internacional, necesita de procedimientos claros y licitaciones conducentes para el interés nacional. Al mismo tiempo la premisa general del desarrollo nacional debe partir por un principio de solidaridad interregional y de los sectores económicos de mayor aportación al Producto Interno Bruto (PIB).

Consolidar una cadena productiva en el sector energético, que genere más empleos en el país y sobre todo si participan empresas internacionales que se obliguen efectivamente al pago de impuestos y obligaciones laborales con forme a las leyes mexicanas.

Modernizar la infraestructura de refinación a partir del supuesto de que las reservas de hidrocarburos en México tienden a aumentar las de tipo pesado y con altos contenidos de azufre.

Las oportunidades en el sector energético mexicano pueden ser grades, debido a las presiones de gran parte de los Estados por consumir gasolinas y energéticos con menor impacto al medio ambiente. En las tendencias de producción y refinación mundial tenemos una tendencia hacia el procesamiento de gasolinas con reducidas cantidades de azufre.

Durante 2009, la capacidad de refinación mundial registró un nivel de 90, 830 mbd, en donde Latino América ocupó sólo el 6.8% de capacidad para el 2008. De esta cantidad, América del Norte representa el 21.4% del total (19,420 mbd) donde destacan los Estados Unidos como el país con mayor capacidad de refinación.²³

A nivel mundial, se deberán considerar "las especificaciones de bajo azufre ya sea para suministrar a los mercados locales con gasolinas y diesel o para exportar estos productos a países esencialmente en Norteamérica y Europa y ajustar las capacidades de refinación, producción, y sobre todo su uso racional"²⁴.

En la actualidad, las políticas energéticas y acciones encaminadas a la reducción en el contenido de azufre de las gasolinas y el diesel hablan del compromiso de la actual administración y de nosotros como mexicanos con el medio ambiente como pieza clave del legado a las futuras generaciones.

Dentro de las áreas de oportunidad comercial para México a corto plazo se pueden colocar a través de los compromisos de la Unión Europea con la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, firmado en 1997, y el cambio climático, el desarrollo sostenible o la energía inteligente son

22 Como ejemplo tenemos las reuniones bimestrales entre los sindicatos noruegos y el consejo de administración de Statoil e Hydro.

23 Agencia Internacional de la Energía. *2010 Key World Energy Statistics*. IAE, París, 2010 p. 23

24 Ver Secretaría de Energía; Balance Nacional de Energía 2004, página 15

otros tantos temas de actualidad que conducen a volverse hacia las energías renovables, pero también a elaborar grandes estrategias de racionalización, no solo del consumo, sino también de la producción de energía.

La realización de los mercados interiores de la electricidad y del gas, junto con la espectacular alza de los precios del petróleo en 2005, han subrayado el carácter urgente de una política energética que concilie los objetivos económicos, los medioambientales y los de seguridad energética.

En el continente europeo, se apuesta por no sólo la seguridad en el suministro energético, sino a su uso racional. Es por ello que mediante la diversificación de proveedores, en donde México tiene grandes opciones a corto plazo, precios competitivos y diversificación de clientes se pretende alcanzar la seguridad en el abastecimiento energético.

Así mismo frente a la demanda generalizada de reducción de las emisiones de gases a la atmósfera, el uso del gas natural se incrementa de manera importante en Europa. Actualmente el suministro del gas natural para ese continente se da a través de la región del Magreb y parte de oriente cercano vía sus socios asiáticos.

En menor proporción la obtienen de países del continente Americano por empresas como Repsol YPF. Es en este sentido que frente a los conflictos de operación que se generan por parte de esta empresa española en Bolivia, México podría ampliar su capacidad de extracción del recurso en zonas que en la actualidad se encuentran sin actividad.

La tendencia del precio unitario de gas natural con relación a su demanda en Europa, podría ser un buen precedente para realizar los ajustes necesarios en los proyectos y líneas de acción de PEMEX a corto plazo.

En el caso de la Unión Europea, se presenta en los últimos años un incremento de la demanda de diesel y turbosina, sobre gasolina convencional, debido al incremento de maquinaria y automotores con estos tipos de hidrocarburos²⁵. El uso generalizado de gas natural ha marcado gran parte de la demanda comercial Europea, y en ese sentido México, puede aprovechar esta vertiente de producción.

En este sentido se requiere una proyección hacia gas natural licuado de menor grado de acidez, es decir el llamado tipo dulce, por contener menores cantidades de ácido sulfhídrico y bióxido de carbono, son conducentes a las propuesta de disminución de gases a la atmósfera. Sin duda ya existen yacimientos de este tipo en el país, lo que falta

Es inversión e interconexión para su comercialización.

No necesariamente en invertir directamente en las operaciones de la filial mexicana, sino generar macro proyectos de aportación de capital sobre otras vertientes de energías renovables en el país. Para ello se debería retomar las políticas energéticas en funcionamiento por parte de la Unión Europea bajo el "Programa de Cooperación con los países en vías de desarrollo"²⁶ con experiencias probadas en áreas como la biomasa²⁷ y energía solar mediante los ahorros considerables sobre la demanda energética nacional, crear zonas de explotación de las que la Unión Europea, pudiese estar interesada.

25 Ver Informe de la American Petroleum Institute 2004. Consultar : <http://www.api.org/>

26 Ver Informe de la Comisión Europea COM/2002/0408, http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=COMfinal&an_doc=2002&nu_doc=408 . Consultada el 14 de septiembre del 2006

27 Incluye la utilización de residuos forestales, agrícolas, del ganado y ciertas cantidades de carbón vegetal.

De hecho existen importantes proyectos entre la Unión Europea y Rusia para crear un mercado pan europeo de energía. A partir de cuatro grupos temáticos —inversiones, infraestructuras²⁸, eficiencia energética e intercambios comerciales— se dará el impulso necesario a este objetivo común. En este sentido a alianza estrategia se dará en términos de coinversión bajo el principio de seguridad energética que busca la Unión Europea.

En este sentido la Unión Europea ha tenido reuniones periódicas de carácter ministerial con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de asegurar el suministro hacia el continente y contar con una estabilidad en los precios de los hidrocarburos.

Como ejemplos actuales de la importancia de la energía en la Unión Europea, tenemos la cumbre con Rusia en la reunión ministerial de principios del 2005. Así mismo el 25 de octubre de ese año se firmó el Tratado de la Comunidad de la Energía en la Europa Sudoriental (Albania, Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Serbia y Montenegro y Rumania). En el cual se establecen importantes acuerdos en la materia entre estos ocho países y la Unión Europea.

Así mismo el 1 de diciembre se firmó un memorando de acuerdo entre la Unión y Ucrania, en el que se sientan las bases de una cooperación energética profundizada, que incluya auditorias de la protección nuclear y de la red de oleoductos y de gasoductos de Ucrania. También se han tomado iniciativas con China y la India en materia de energías renovables, de eficiencia energética y de carbón no contaminante²⁹.

La pregunta a continuación, sería porqué América Latina, incluyendo a México, carece del interés por profundizar un comercio energético con la Unión Europea, sin dejar a un lado los compromisos subregionales que se cuentan con la región de Norteamérica.

En cierta forma la respuesta parcial a este asunto es que la Unión Europea continúa utilizando políticas de comercio e inversiones concebidas durante la década de los noventa, sin tomar en cuenta los radicales cambios políticos ocurridos en el continente americano durante los últimos 10 años, motivados por el descontento popular con los gobiernos defensores de privatizaciones y de políticas económicas neoliberales en general, caracterizadas por la apertura a las importaciones y el desmantelamiento del Estado. La Unión Europea es la principal fuente de sostén del proyecto de privatización de los servicios públicos en los países en desarrollo contenido en el llamado Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, que discute la Organización Mundial del Comercio desde hace seis años. Este modelo apoyado por la Unión Europea sigue la lógica de las multinacionales europeas, concebida hace más de 15 años, y que ha fracasado en sociedades de los países en desarrollo, como en los casos del servicio del agua en Argentina y Bolivia.

En este sentido se requiere de una mayor sensibilidad de negociación a la hora de solicitar a los países de la región latinoamericana una mayor apertura de sus mercados y consolidar un sistema de ayuda al desarrollo de mayor envergadura a la ofrecida en los últimos treinta años. El punto de enlace para esta ayuda será la aplicación de las políticas de cohesión social en América Latina, bajo una visión amplia y alejada de los actuales clientelismos políticos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 de México ha marcado como estrategia para el

28 Para más información ver: <http://europa.eu/generalreport/es/2005/rg54.htm>, consultada el 12 de septiembre del 2006

29 Ver: Informe General de Transportes y energía de la Unión Europea 2005, <http://europa.eu/generalreport/es/2005/rg54.htm>, consultado el 13 de septiembre del 2006

sector energético garantizar una oferta suficiente, oportuna y precios competitivos de energía, que apoye de manera sostenida al crecimiento económico del país. Pero en ninguno de sus apartados específica como se puede ampliar los estudios para exploración, siendo que la demanda de hidrocarburos en mercado nacional es sobrepasada en mucho por la producción.

En este sentido, la meta fundamental es encaminar todos los esfuerzos para alcanzar el acceso pleno de la población a los insumos energéticos. Dicha meta podrá cumplirse con empresas públicas y privadas que garanticen el abasto de energéticos en condiciones competitivas de calidad y precio³⁰, operando dentro de un marco legal y regulatorio adecuado, con altos índices de seguridad y con respeto al medio ambiente; y con un firme impulso tanto al uso eficiente de la energía como a la investigación y desarrollo tecnológicos.

El desarrollo de la infraestructura energética nacional es uno de los principales objetivos de la presente administración y requisito indispensable para participar de los beneficios y oportunidades que ofrecen los mercados internacionales.

Por lo anterior, es necesario explorar nuevas posibilidades de inversión pública y privada, sin perder de vista que el gasto en infraestructura debe responder a criterios de beneficio social y de eficiencia en la asignación de recursos. La situación de la refinación de hidrocarburos en México marca una tendencia a buscar productos de mayor valor agregado y han motivado importantes inversiones en la ampliación y modernización de instalaciones relativas a la industria de refinación.

En 2009 hubo un incremento en la producción de la elaboración de 1, 294.9 de barriles diarios lo que significó un incremento del 2.7% respecto al año anterior. En lo que respecta al comercio internacional las exportaciones ascendieron a 1,225.4 mbd de petróleo crudo, 243.9 mbd de petrolíferos y 741 mt de petroquímicos en cuanto a las importaciones se registraron 422 (MMpcd) de gas natural seco, 519.3 mbd de petrolíferos y 384.5 mt de petroquímicos.³¹

Por otro lado las ventas nacionales de petrolíferos promedió, en el periodo de estudio ascendió a 1 771 mbd, con un decremento del 3% respecto al en el 2008³², hemos podido observar una disminución constante tanto en la producción como en las exportaciones que agravan el problema económico del país ya que tiene una participación importante en la ley de ingresos federal lo que ejerce una presión en las finanzas de PEMEX que ha provocado pérdidas acumuladas de más de 27 millones de pesos³³.

Las estrategias adoptadas para elevar la eficiencia operativa en el Sistema Nacional de Refinación de PEMEX, así como la incorporación de procesos más eficientes y el mayor procesamiento de crudo, han permitido marcar un incremento sostenido en la elaboración de petrolíferos durante los últimos cuatro años del periodo; por lo que en 2009, la producción nacional de petrolíferos fue de 1,5254 mbd; esto es, .3% más que el año inmediato anterior, es decir el 2008.

Conclusiones

La regulación en materia de hidrocarburos históricamente, ha sido privativa, porque a sí convino a los intereses del Estado. En un país moderno, procede que exista una apertura de actividades económicas como la del sector del gas, ya que es la mejor manera de hacer frente a

30 Ver Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ;Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, página 109

31 Anuario estadístico PEMEX 2010 pp. 38 y 56.

32 Anuario estadístico PEMEX 2010 p. 4.

33 Ídem p. 7.

las necesidades del futuro.

Sin duda las experiencias tecnológicas y científicas de la Unión Europea, pueden ser aplicadas en México, para un mejor uso y comercialización del gas natural. Sin dejar a un lado que la gestión y control del producto se encuentra en manos del Estado.

El derecho imprescindible e inalienable del Estado sobre los recursos naturales no esta duda. Se tendrán que ajustar nuestra legislación y consolidar las reformas necesarias a los organismos que integran la industria petrolera estatal a fin de garantizar y conservar su importante papel en la economía nacional y su papel como detonante del desarrollo social del país.

El Congreso de la Unión a través de las diversas instituciones políticas deberá conformar una política energética mexicana acorde a las nuevas tendencias internacionales y darle el dinamismo que ha perdido la empresa PEMEX, en el contexto mundial.

Sin duda los dos productos clave de la industria petrolífera en el presente siglo será el gas natural y las gasolinas bajas en azufre, en este sentido México debe retomar su inversión para el desarrollo de la infraestructura de refinación y transformación. No sólo para reducir la gran dependencia en las importaciones, esencialmente procedentes de Estados Unidos de América, sino para ser parte de un intercambio activo y beneficioso para el país.

En ese contexto las inversiones provenientes de la Unión Europea, pueden ser fundamentales en esta proyección del sector energético mexicano. Y mediante los acuerdos comerciales ya firmados entre estos, generar una penetración de los productos energéticos mexicanos en la zona de mayor consumo percapital de hidrocarburos.

Referencias Bibliográficas, Hemerográficas y electrónicas

- Budge Ian, Newton Kenneth; La política de la nueva Europa, Akal ediciones, España 2001.
- Claisse Alain, et al; Fonctions publiques en Europe, Montchrestien , France, 1994
- Garriges Walker, José Antonio; 1993 una guía para entender y actuar en el mercado único, Editorial Ariel, España, 2000
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos; Plan Nacional de Desarrollo 200-2006, Editado por la Presidencia de la República, México 2001.
- Guilhaus, Jean Francois; L'Europe en transition, Montchrestien , France, 1993.
- Hen, Christian et al ; L'Union européenne, La Decouverte, France, 2003
- Linde Paniagua Enrique, et al; El sistema político de la Unión Europea, Pirámide, España 1999.
- Secretaría de Gobernación, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, editado por la dirección general de gobierno, México 1994
- Secretaría de Energía; Balance Nacional de Energía 2004, editado por la Subsecretaría de planeación energética y desarrollo tecnológico, México 2005
- Secretaría de Energía; Prospectiva del mercado de gas natural 2005- 20014
- Todd, Emmanuel, La invención de Europa, Tusquets Editores, España 1995
- Oil and Gas Journal, Editado por Penn Well Petroleum Group, Estados Unidos de América, 2006.
- Parra Iglesias Enrique; Petróleo y gas natural: industria, mercados y precios, Editorial Akal, España 2003.
- Zenteno Barrios, Francisco Javier et al; La regulación de hidrocarburos en México. Dentro del libro: La regulación del sector energético. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1997. Serie E, Varios, Número 85.
- "Bilateral Trade Relations of the European Union", dentro de <http://ec.europa.eu/trade/issues/bilateral/data.htm> , consultada el 29 de agosto de 2010
- http://ec.europa.eu/comm/world/lac-vienna/index_es.htm, consultada el 26 de agosto de 2010
- El modelo petrolero noruego y sus beneficios dentro de: <http://www.analiticaenergetica.com/>.
- Statiol: Annual Report and Accounts of Shell 2007.
- Gabrielli Azevedo, José Sergio; Plan Estratégico de Petrobrás 2020

Rodríguez Israel; "se desploman 50 por ciento las reservas probadas, consultada dentro de: <http://www.untcip.net/notasperiodicos/ago05/31d.htm>

Haaland Matláy, Janne. *Energy policy in the European Union*, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, Bruselas 2004.

Agencia Internacional de la Energía. 2010 Key World Energy Statistics. IAE, París, 2010 p. 23

Informe de la Comisión Europea COM/2002/0408, http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=COMfinal&an_doc=2002&nu_doc=408. Consultada el 14 de septiembre del 2006

Petróleos Mexicanos. *Anuario estadístico 2010*. Gerencia de Información institucional; México, 2010.